

ÍNDICE

ALGUNAS CLAVES POLÍTICAS DE LA LEY DEL ESTATUTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO. M.^a Luz Rodríguez Fernández. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha	13
I. El Estatuto del Trabajo Autónomo es una pieza más de la política de reconocimiento de derechos habida en la última legislatura.....	16
II. El Gobierno salda una deuda histórica con más de 3,3 millones de trabajadores autónomos	17
III. Ha imperado una forma de hacer política más transparente, más participativa y más democrática. El instrumento para hacer política ha sido el diálogo social	21
IV. Entre los avances del Estatuto destacan los habidos en el ámbito de la protección social	22
V. El Estatuto reconoce y garantiza los derechos individuales y colectivos de los autónomos	26
VI. La protección del trabajador autónomo económicamente dependiente	29
VII. Razones para que la jurisdicción social conozca de los litigios de los autónomos económicamente dependientes.	31
VIII. El Estatuto del Trabajo Autónomo estimula la iniciativa empresarial y la creación de empleo	35
	5

TRABAJO ASALARIADO, TRABAJO AUTÓNOMO Y TRABAJO AUTÓNOMO ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE. Virginia García Alarcón. Magistrada 37

I. Trabajadores autónomos	40
1. Delimitación legal de las fronteras entre el trabajo asalariado y el autónomo	40
2. Delimitación jurisprudencial de las fronteras entre el trabajo asalariado y el autónomo	45
A) Requisitos que determinan la existencia de una relación laboral	45
B) Trabajadores que ejerzan las funciones de dirección y gerencia que conlleva el desempeño del cargo de consejero o administrador, o presten otros servicios para una sociedad mercantil capitalista	48
C) Socios industriales de sociedades regulares colectivas y de sociedades comanditarias, comuneros de las comunidades de bienes y socios de sociedades civiles irregulares	49
3. Delimitación objetiva	49
A) Transportistas	49
B) Socios y administradores	53
II. Trabajadores autónomos económicamente dependientes..	54
1. Delimitación legal de las fronteras entre el trabajo asalariado, el autónomo propiamente dicho y el trabajo económicamente dependiente	54
A) Requisitos legales para la existencia de una relación de trabajo autónomo económicamente dependiente	56
B) Criterios objetivos	58
2. Delimitación jurisprudencial de las fronteras entre el trabajo asalariado, el autónomo propiamente dicho y el trabajo económicamente dependiente	74
A) Transportistas	74
B) Socios	76

C) Mediadores de seguros	76
D) Tasadores de seguros	77
E) Encuestadores	79
F) Comerciales	81
G) Vigilantes jurados	82
H) Fotógrafos	83
I) Periodistas	84
J) Médicos	85
K) Trabajo fuera de la sede de la empresa	87
L) Trabajo en la sede de la empresa	93

**EL RÉGIMEN JURÍDICO DEL TRABAJO AUTÓNOMO
ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE. Consuelo Ferrei-**

ro Regueiro. Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Uni-
versidad de Santiago de Compostela 97

I. Introducción	100
II. El art. 11 de la LETA: un concepto incompleto del traba- jador autónomo económicamente dependiente	104
1. Presupuestos que identifican el trabajo autónomo eco- nómicamente dependiente	106
A) Trabajo personal	106
B) Trabajo remunerado	108
C) Trabajo dependiente económicamente de forma permanente	111
D) Trabajo por cuenta propia	118
E) Trabajo libre o voluntario	121
2. Una primera conclusión	124
III. El contrato típico de trabajo autónomo económicamente dependiente	124
1. Requisitos específicos del contrato para la realización de la actividad del profesional autónomo económica- mente dependiente	130
2. Forma y duración	136
3. Fuentes	140
4. Una segunda conclusión	143

IV. Novación, extinción y otras vicisitudes relacionados con el contrato	144
1. Condiciones de trabajo: la novación contractual	144
A) Condiciones de trabajo	144
B) La novación contractual	145
2. Su extinción	147
3. Garantías de cobro de la contraprestación económica: el trabajador autónomo económicamente dependiente como empresario.....	152
4. Los nuevos núcleos de imputación del Derecho del Trabajo: hacia un derecho del trabajo no asalariado	157
5. Una tercera conclusión	161
V. Bibliografía	162

LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS: DERECHO DE ASOCIACIÓN Y LIBERTAD SINDICAL, NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS DE INTERÉS PROFESIONAL Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE CONFLICTO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES PROFESIONALES. Natividad Mendoza Navas.

Profesora Doctora TEU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha 167

I. Introducción	169
II. Derecho de asociación de los trabajadores autónomos	176
1. Derecho de afiliación de los autónomos a las organizaciones sindicales.....	179
2. El derecho de afiliación de los trabajadores autónomos a las asociaciones empresariales.....	185
3. Las asociaciones profesionales de trabajadores autónomos.....	187
Las asociaciones representativas de autónomos.....	192
III. La actividad colectiva de defensa los intereses profesionales de los trabajadores autónomos	195
1. Los acuerdos de interés profesional	198

2. Adopción de medidas de conflicto para la defensa de los intereses profesionales	206
IV. El Consejo del Trabajo Autónomo	209
V. Bibliografía	210

LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS AUTÓNOMOS: ESPECIALIDADES EN LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS DEPENDIENTES. Jordi Agustí Julià. Magistrado de la Sala de lo Social.

Tribunal Supremo	213
------------------------	-----

I. Introducción: objetivo y delimitación	216
II. La protección social de los trabajadores autónomos y su evolución normativa	216
III. Hacia la homogenización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos con el Régimen General a través de la ampliación de la acción protectora, en especial en el período de 1991 a 2003	217
IV. El estado de la protección social en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos antes de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo	221
1. Contingencias protegidas: el riesgo profesional	222
2. Cuadro prestacional	224
A) Asistencia Sanitaria	224
B) Incapacidad Temporal	224
C) Maternidad, Paternidad y Riesgo durante el embarazo	224
D) Incapacidad Permanente	225
E) La Pensión de Jubilación	226
F) Prestaciones por Muerte y Supervivencia	226
G) Prestaciones familiares	227
V. El nuevo régimen de Seguridad Social que diseña el Estatuto del Trabajo Autónomo: en especial, su acción protectora	227

VI. La protección social del trabajador económicamente dependiente.....	230
VII. Consideraciones finales	237
VIII. Bibliografía	238

TUTELA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS AUTÓNOMOS. ASUNCIÓN POR LA JURISDICCIÓN SOCIAL DE LOS LITIGIOS ENTRE AUTÓNOMOS ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTES Y SUS CLIENTES. Consuelo Chacartegui Jávega. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universitat Pompeu Fabra

	239
I. Introducción	242
II. Significación de la atribución al orden jurisdiccional social de la competencia para conocer los conflictos entre el trabajador autónomo económicamente dependiente y su cliente	244
1. La atribución de la competencia jurisdiccional al orden social: una cuestión polémica en la tramitación parlamentaria de la Ley 20/2007	245
2. Las novedades normativas en materia de capacidad, legitimación y conciliación previa	247
3. La aplicación de los principios informadores del proceso laboral	251
III. El posible encuadramiento de los conflictos entre el trabajador autónomo económicamente dependiente y su cliente en las distintas modalidades procesales: una cuestión abierta	256
1. Las modalidades procesales en los conflictos individuales que se suscitan entre el trabajador autónomo económicamente dependiente y su cliente	257
2. La defensa de los intereses colectivos por parte de las asociaciones de trabajadores autónomos económicamente dependientes.....	268

IV. Los procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos	271
1. Normativa aplicable y ámbito personal y material del conflicto	271
2. Principios y fases en el procedimiento de solución de conflictos.....	276
V. Reflexión final: la atribución al orden jurisdiccional social como compensador del desequilibrio existente entre las partes	279
VI. Bibliografía	281

EL DERECHO A LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LOS AUTÓNOMOS: ESPECIFICIDADES DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN SUPUESTOS DE SUBCONTRATACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES. Amparo Merino Segovia. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha	285
---	------------

I. La protección de la seguridad y salud del trabajador autónomo: un marco normativo insuficiente.....	288
1. La protección de la seguridad y salud del trabajador autónomo en el marco del derecho comunitario	294
2. El estado de la cuestión en la normativa española	299
II. La prevención de riesgos laborales en el Estatuto del Trabajo Autónomo	303
1. Promoción y asesoramiento técnico en materia de prevención, vigilancia y control de la normativa preventiva	308
2. Participación de los trabajadores autónomos en los programas de información y formación en materia preventiva	311
3. Coordinación de actividades empresariales y prevención de riesgos laborales.....	313

A) Los deberes de cooperación, información e instrucción	313
B) Obligaciones del empresario principal: el deber de vigilancia en los supuestos de contratas	318
C) Responsabilidad patrimonial de la empresa principal	321
4. Suspensión de la actividad profesional por el trabajador autónomo	323
III. Bibliografía	325